

 UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: FOSE-02
		Versión: 03
		Fecha de Emisión: Noviembre de 2023
		Página: 1 de 2

INFORME No 101.4.2.15-2024

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME		Día:	14	Mes:	08	Año:	2024
Aspecto Evaluable (Unidad Auditable):		Planes de Mejoramiento Institucional de todas las fuentes registradas en el Sistema Interno Aseguramiento de la Calidad SIAC.					
Líder de Proceso / Jefe(s) Dependencia(s):		Paola Andrea Rodríguez Posada Andrés Mauricio Oyola Sastoque					
Criterios:		- Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado. - Procedimiento de mejora PRACCA-02 versión 9 de diciembre de 2023, publicado en el sistema SIAC.					

Ejecución del Seguimiento			
Desde	28/06/20024	Hasta	05/08/2024
	D / M / A		D / M / A

Jefe oficina de Control Interno	Auditor
AFRANIO SOTO MONTERO	ANA AIDE GAONA RUBIO

RESUMEN EJECUTIVO

PRINCIPALES SITUACIONES DETECTADAS/ RESULTADOS DE LA AUDITORÍA / RECOMENDACIONES
--

HALLAZGOS: No se registraron hallazgos en el seguimiento.

Elaboró / Actualizó	Revisó	Aprobó
Profesional SISGEC	Profesional SISGEC	Jefe OAC
Noviembre de 2023	Noviembre de 2023	Noviembre de 2023

ÉTICA – SERVICIO – SABER

 UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código: FOSE-02
		Versión: 03
		Fecha de Emisión: Noviembre de 2023
		Página: 2 de 2

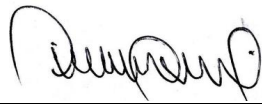
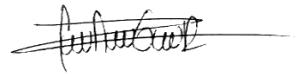
RECOMENDACIONES:

1. Los líderes de los procesos deberán realizar seguimiento periódico a las Solicitudes de Mejora de las diferentes fuentes de detección y gestionar el cargue de los entregables dando cumplimiento a las fechas propuestas para cada una de las actividades.
2. Se recomienda al responsable del manejo del sistema SIAC brindar soporte y capacitación a los líderes de los procesos, en el manejo, registro y seguimiento de los planes de mejoramiento del sistema interno de aseguramiento de la calidad, ya que se ha evidenciado en visitas a algunos procesos que no tienen claridad de esta actividad a desarrollar.
3. Las fuentes de detección de planes de mejora deberán hacer acompañamiento a las áreas evaluadas, con el fin de garantizar el cargue de los entregables en oportunidad.

CONCLUSIÓN DEL SEGUIMIENTO

La universidad Colegio Mayor de Cundinamarca cuenta con un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad SIAC, Modulo de Mejoras, donde se encuentran registradas las oportunidades y solicitudes de mejora de las diferentes dependencias, evidenciando un avance en el seguimiento por parte de los líderes de los procesos, sin embargo, se continúan presentando Solicitudes de Mejora y Oportunidades de Mejora en estado atrasado por falta de cargue de los entregables a las actividades propuestas en los planes de mejoramiento de algunas dependencias.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 14 días del mes de agosto del año 2024.

APROBACIÓN DEL INFORME DE SEGUIMIENTO		
Nombre Completo	Responsabilidad (cargo)	Firma
AFRANIO SOTO MONTERO	Jefe Oficina Control Interno	
ANA AIDE GAONA RUBIO	Auditor	

Elaboró / Actualizó	Revisó	Aprobó
Profesional SISGEC	Profesional SISGEC	Jefe OAC
Noviembre de 2023	Noviembre de 2023	Noviembre de 2023